

EXTERNO

Índice AI: AFR 62/10/98/s

AU 54/98

Temor de malos tratos y temor por la seguridad

17 de febrero de 1998

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Léonard BOZI
Pierre KAFUNGI
François TSHIMBUMBA
Jean-Maire TSHIMANGA
Désiré ELOMPASI
Alexandre KATAMBAYI
Willy KANKU
Démocrate MUKANYA
Dénis KANYINDA

[miembros de la Unión por la Democracia y el Progreso Social (UDPS) y guardaespaldas de Etienne Tshisekedi]

Etienne TSHISEKEDI, presidente de la UDPS, arrestado y desterrado a su localidad natal.

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de los hombres citados en el encabezamiento. Fueron arrestados el 12 de febrero de 1998 en Kinshasa, en el domicilio de Etienne Tshisekedi, presidente de la Unión por la Democracia y el Progreso Social (*Union pour la Démocratie et le Progrès social* - UDPS).

Miembros de las Fuerzas Armadas Congolesas (*Forces Armées Congolaises* - FAC) arrestaron a Etienne Tshisekedi sin orden judicial para ello. Está acusado de haber violado la prohibición sobre toda actividad política que impuso el presidente Laurent Kabila al ocupar al poder. La UDPS había anunciado su intención de celebrar el 15 de febrero el decimosexto aniversario del partido.

A los restantes miembros de la UDPS citados, que se encontraban en la vivienda en el momento de practicarse el arresto de Etienne Tshisekedi, algunos de ellos en calidad de guardaespaldas, los arrestaron al tratar de intervenir para evitar el arresto del presidente del partido. Según los informes, fueron objeto de golpes y malos tratos. Aunque no se ha confirmado el lugar en que se encuentran reclusos, algunos informes indican que podrían hallarse en Kinshasa bajo la custodia de la Agencia Nacional de Información (*Agence nationale de renseignements* - ANR), entidad sobradamente conocida por torturar detenidos mediante prácticas como la aplicación de descargas eléctricas.

El 13 de febrero, tras conocerse la noticia del arresto de Etienne Tshisekedi, una multitud de simpatizantes de la UDPS se congregó frente a su casa y la sede del partido, situada en las proximidades. Efectivos de las Fuerzas Armadas Congolesas arrestaron a cinco de ellos y los tuvieron privados de libertad brevemente.

Según la información que ha podido conseguir Amnistía Internacional, poco después de su arresto Etienne Tshisekedi permaneció varias horas en un centro de detención de la Agencia Nacional de Información, el ANR/3Z, en Kinshasa. Posteriormente fue desterrado a su localidad natal de Kabeya Kamwanga, Kasai Oriental, donde llegó el 15 de febrero. Las autoridades gubernamentales anunciaron que Etienne Tshisekedi había sido desterrado para que trabajara en el campo y colaborase en la reconstrucción de la República Democrática del Congo mientras se investigaban los cargos que se habían formulado en su contra. El destierro de Etienne Tshisekedi recuerda prácticas similares durante el régimen de Mobutu Sese Seko en los años ochenta, época en la que a muchos presos políticos se los confinó en sus regiones natales y se los puso bajo la vigilancia de las autoridades locales. Amnistía

Internacional sigue preocupada por su seguridad y solicita garantías de que podrá tener acceso a sus familiares, a atención médica y a sus abogados.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde su llegada al poder en mayo de 1997, la Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación de Congo-Zaire (*Alliance des forces démocratiques pour la libération du Congo-Zaïre* - AFDL) ha cometido numerosas violaciones de derechos humanos contra los críticos del gobierno y representantes de la ciudadanía y otros sectores sociales, como los dirigentes de la iglesia. Según los informes, desde que el nuevo gobierno se hizo cargo del poder en mayo de 1997, centenares de personas han sido arrestadas en varias zonas de la República Democrática del Congo. La inmensa mayoría de estos arrestos parece que se han llevado a cabo de forma arbitraria y sin orden judicial, y los han practicado soldados que carecen de las atribuciones legales necesarias para ello conforme a la legislación congoleña. Los detenidos quedan frecuentemente en régimen de incomunicación, en ocasiones en centros de detención extraoficiales, como residencias privadas. Son muy habituales los informes que se reciben sobre malos tratos y torturas.

Entre los arrestados se encuentran miembros de grupos políticos de la oposición al AFDL, periodistas, activistas de derechos humanos, así como miembros del anterior gobierno. El AFDL ha prohibido oficialmente toda actividad política que no sea la de su partido y ha suspendido la constitución, que garantizaba la libertad de asociación y el derecho a celebrar manifestaciones pacíficas.

Por otra parte, decenas de personas han «desaparecido» o han sido ejecutadas extrajudicialmente. En enero de 1998, al menos 30 simpatizantes de la UDPS fueron arrestados en una celebración de año nuevo en honor de Etienne Tshisekedi. Según los informes, aproximadamente 15 de esas personas aún se encuentran detenidas. Decenas de simpatizantes de la UDPS han sido apaleados por las fuerzas de seguridad y a algunos, además, los han torurado con porras eléctricas durante su detención.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, faxes, cartas urgentes y por vía aérea en francés o en el propio idioma del remitente:

- formulando un llamamiento a las autoridades para que hagan público el paradero de los simpatizantes de la UDPS y de los guardaespaldas de Etienne Tshisekedi arrestados el 12 de febrero de 1998, y para que les permitan tener acceso a sus familiares;
- instando a que se adopten las medidas oportunas para garantizar su seguridad física y evitar que sean objeto de malos tratos;
- solicitando que los pongan en libertad si no van a presentarse en su contra cargos por delitos tipificados y se los juzga conforme a las normas internacionalmente reconocidas de justicia procesal.

Si pueden en el mismo fax, o en telegramas separados:

- solicitando a las autoridades que garanticen el bienestar de Etienne Tshisekedi, y que dispone de acceso a su familia, a atención médica y a sus abogados;
- pidiendo que se anulen las medidas que se han adoptado contra él, salvo que vayan a presentarse en su contra cargos por delitos tipificados y se le juzgue conforme a las normas internacionalmente reconocidas de justicia procesal;
- solicitando información sobre las condiciones en que se encuentra en Kabeya Kamwanga.

LLAMAMIENTOS A:Presidente

Son Excellence Laurent-Désiré KABILA

Président de la République

Présidence de la République

Kinshasa-Ngaliema

República Democrática del Congo

Telegramas: President Kabila, Kinshasa DR Congo

Fax: + 243 88 02120 (el fax puede no funcionar temporalmente; es posible que tengan que hacer varios intentos hasta conseguir enviarlo)

Tratamiento: Monsieur le Président de la République

Ministro de Justicia

M. Mwenze KONGOLO

Ministre de la Justice

Ministère de la Justice

BP 3137, Kinshasa-Gombe

República Democrática del Congo

Telegramas: Ministre Justice, Kinshasa, DR Congo

Tratamiento: Monsieur le Ministre

Ministro de Interior

Gatean KAKUDJI

Ministre d'Etat à l'Intérieur

Hôtel du Conseil exécutif

Kinshasa-Gombe

República Democrática del Congo

Telegramas: Ministre Interieur, Kinshasa, DR Congo

Tratamiento: Monsieur le Ministre

COPIAS A:

M. Séverin KABWE, Directeur de L'Agence Nationale des Renseignements

Ministère de l'Intérieur

Hôtel du Conseil Exécutif

República Democrática del Congo

y a la representación diplomática de la República Democrática del Congo acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de marzo de 1998.